

POLICIA DE Antof.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

José Hormeris Grabanis

Imp. Anzo y Latorre, Pisco, Marzo 30

67

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º 80.055

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
28 de julio de 1927

FILIACION DE

Hijo de *Juan*
 y de *Constanza*
 Nación *Chiriquí* Provincia *Nariño*
 Departamento *id* Pueblo *(id) Contador*
 Nacido el *15 de Mayo* de 19 *03*
 Estado Civil *Casado c/ Maria Obispo*
 Profesión *Camarero* Lee *si* y escribe *si*
 Vino al país *27 de Julio 1927*
 Servicios militares *si*
 Costumbres y hábitos
 Especialidad en su acción criminal

Individual Dactiloscópica } Serie
 } Sección

Religiones *Jesús Trinitario, Catol.*
Chiriquí = Salvador Reyes Est. P. Republica
Musala, Maristas, Camero.
21 Mayo 718 =

DOMICILIOS

Salvador Reyes, 440 =) 14 Julio 1935 =
Matias Rojas 74
Edwards Orchard 84

SEÑAS PARTICULARES

I. Cite de 10 cent sobre dorso mano izquierda partiendo desde entre los dedos anular y pequeño y terminando en la mitad del dorso a 3 cent sobre estirpe. *amputado en la 2da articulación*

II. Dds. anular y ~~mediano~~ *mediano* ~~anular~~ *anular* y Dd. anular amputado en la 2da articulación Dd. Índice y defectuoso

IV.....
 V.....
 VI.....
 Comuna..... Subdelegación.....
 Sección..... N.º de Orden del Registro.....

PARIENTES

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS		Véase Prontuario	
		CALLE	N.º	Número	Sección
<i>Spero</i>	<i>Hoy</i>			<i>Grecois</i>	
<i>Paviles</i>	<i>"</i>			<i>"</i>	
<i>Juan</i>	<i>Hjabrokizya</i>			<i>Grecois</i>	
<i>Constantino</i>	<i>"</i>	<i>"</i>		<i>"</i>	

Proscrip de Extranjeros
OBSERVACIONES

C. V. F. 6. = Julio 28 / 1928 =
 Y. E. # 9601. = Georges Hormuzi
 Lta. para al 1º Juzgado Obvil 17/1929 =
 Jefe Hormuzi
 Solicito certificado N.º - el
 que se le otorgo sin antecedentes
 para sacar carnet de trabajo
 de la otorgo el certificado sin ante-
 cedentes segun el certificado del
 Juzgado de lo cual se a archivado.
 13 de Mayo 1930
 Jefe Hormuzi
 C. J. d. J. M. S. C. N. 163 ad. J. M. S. de
 la Republica Boliviana de 1928. en fecha
 22 mayo 1928. 4 - V - 1930
 N.º de familia 14203

CARACTERES CROMATICOS

Talla 1.78
 Color del iris N. de clase 4 Baza
 Arcoleta 2 Cabelllos castel
 Perfil Apoy Pico 100 mm
 Puntis Sang.

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE PERFIL: CONTORNO GENERAL

Frente	Arco	Rafa (Per)	Or	Bowl. orig	on	sup	on	on	abert	on	Ladros	Alt. labial	on
	Incl	Dorso	a	Láb. incl	on	sup	on	on	on	on	Ladros	Parte	pley
	Alt	Base	or	antic. incl	i	per	on	on	on	on	Mandib	Incl	or
	Anch	Alt. elev. anch	on	Pl. inf	i	sup	2	form	sup	sup	Mandib	Altura	on
	Part	Parte	on	Parte	on	Parte	on	Parte	on	Parte	Parte	Parte	on

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE FRENTE: CONTORNO GENERAL

Implantacion	Cabelllos	cuads	Alcort	on	Baza	Transversal	on	Corporanda	Ceja	on
	Barba	Form. sup	cut	Part	h	Part	h	Corporanda	Hombros	bac
	Bigot	Globo	on	Frente	on	Frente	on	Corporanda	Cintura	on
	Part	Esp. inter	on	Arreza	Interocular	Interocular	Interocular	Voz	on	on
Cejas	Color	cast out	Arreza	Interocular	Interocular	Interocular	Diversos	on	on	on
	Volumen	on	Arreza	Ang ojo	Ang ojo	Ang ojo	on	on	on	on
	Part	or	Arreza	Ang ojo	Ang ojo	Ang ojo	on	on	on	on

MANO DERECHA

PULGAR INDICE MEDIO ANULAR PEQUEÑO



MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



Parte No.
ler. Juzgado.

Sr. J. L. del C.

JORJE SATI GRAVAN, casado, 26 años, lee y escribe, panadero, nacido en Gracia, detenido en ésta Comisaría de Investigaciones, por el Oficial de Guardia, agente Juan Carrasco Arriagada, pása a disposición de US., en cumplimiento a una orden de aprehensión de ese Tribunal, por raptor a Juana Barraza Marin, la que fué puesta a disposición de ese Juzgado, en parte N° 280, de 10. de Abril de 1929. en cuya orden se ordenaba la aprehensión de ambos, y había sido devuelta, por us Saití, no había sido habido.

Me permito hacer presenta a US., que Saití, fué detenido en esta repartición, en circunstancias que se presentó, a reclamar la llave de su pieza, la que fué puesta a disposición de ese Tribunal, en parte No. 308, de fecha 15 del presente.

Antofagasta, Abril 16 de 1929.

Vo Bo.



VICE-CONSULAT
DE LA
REPUBLIQUE HELLENIQUE
ANTOFAGASTA
CHILE

CERTIFICADO.

El Vice-Consul de Grecia me describe a saber: que el señor
José Kusonasis, brahanis es de nacionalidad Griega e inscri-
pto en los registros de este Vice-Consulado bajo el No 163. ha-
biendo llegado a la República de Chile procedente de *Grecia*..
por fecha *28 de Julio de 1928*: según consta en su pasaporte y demás
documentos con que ha viajado.
Se extiende el presente para que lo pueda servir como ~~comprobante~~
~~comprobante~~ los Oficiales que haya lugar.

Antofagasta *22 Junio*.... 1928.

Donde se firmó
[Firma]

Solicita Certificado.-

S. J. L. del C.

Jorge Kormusi Gravaña, domiciliado en Matías

Rejas N° 74, a US. #igo:

Con fecha 17 de Abril de 1929, fuí detenido por los Carabineros, por supuesto delito de rapto.-

Como fuí puesto en libertad por no haber mérito para declararme reo, y deseando tener un comprobante en mi poder, vengo a pedir a US. ordene al Sr. Secretario que me dé un certificado, en el que conste que no fuí declarado reo, ni se instruyó sumario en mi contra, en la fecha que indicé.-

Por tanto:

a US. ruego ordenar se me dé el certificado que solicito, al pié de la pte.-

Jorge Kormusi

*Trece de Mayo
de 1929.
Como se solicita para los fines
a que haya lugar.*

Rena Perini



Dos Pesos

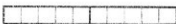




certifico que es efectivo lo expues-
 to en la solicitud que precede. -
 Antofagasta, trece de Mayo de
 mil novecientos treinta. -
 J. Otero O.



Clasificación



Subdivisión

REPUBLICA DE CHILE
SECCION DE IDENTIFICACIONde *Antofagasta*

DERECHA

Firma del clasificador



Firma del investigador

Pulgares

Indios

Medios

Anulares

Meñiques

IZQUIERDA

*de pulgar**amp 2
22 an**amp 2
22 an*

Filial N°

Tomás Grabanis Jorje

Prontuario Penal N°

Nombres supuestos

Prontuario Departamental N° *20054*

Hijo de

*Juan*y de *Constancia*Nacionalidad *Chilena*Pais *Chile*Provincia *Agrícola*Pueblo *Croquiya*Nació el *15 Enero**1902*Estado civil *Soltero**de María Abispolo*Profesión *Comerciante*

Servicio militar

*Lee, Si. Escribe, Si.*Datos cromáticos: Iris *Azul*Cefs *mor md*Cabellos *Cast. cl.*Altura *1.78*

Pulgar Derecho

Causa filial N° *6776.25.11-227; 673.4.2.931*Señas particulares *Eds. 2. 12 amp. 5.º an; Ed md**amp. 22 an - Ed. 1. 12 defectuosa*

Clasif. dactiloscópica: {

Pulgar Izquierda



Filiación N.º de Kormusis Gratanis Saye
Pontuario Penal N.º _____
Pontuario Departamental N.º 80054
Causa filiación C.º 22-VI-927; C.º 23-VI-927
Observaciones Id. ind. 7 y amp. 20 art. 1.º de la ley 30 art. 1.º y defectuosas

J. Kormusis

Firma del filiado

[Firma]

Firma del filiado

Subjuzgado de Mayo de 19 31

Este espacio es destinado para repetir las impresiones del tomo del

Relaciones: madre L. Santafé, Cruz, hijo
hijos: = Lucila M. Sánchez, Constanza
de Mayo 718 =
Pendientes: Mayo, Juan, Constanza en
Coahuila y Guana
Domicilio: Edo. Orichard 87

Observaciones: CL 163 - Ant. ley 72-8-928

J. Kormusis

Firma del filiado

[Firma]

Firma del filiado

Subjuzgado de Mayo de 19 31

Número del prontuario 50.057
Nombre Jorge Armando Cabani
Calle 11 de Mayo
Hijo Juan Cabani
y de María Cabani
Provincia Nariño, Pueblo Viejo
Nacido el 10 de Septiembre de 1928
Estado civil Casado
Profesión Trabajador
Lee y Escribe español
Vino al país de
Estatura 1.78 Comuna Patate
Ecclesia N.º del Registro

Jorge Armando Cabani

[Firma]
Firma del Operario

DATOS CROMATICOS Y MORFOLOGICOS

CUTIS: Blanco, moreno, schmado, mulato, negro.

CABELLO: Rubio, oro rojizo, castaño claro, oscuro, negro; calvicio incipiente, avanzada, completa.

FRENTE: Oblicua, vertical, prominente, oculada, convexa, recta; pequeña, mediana, grande.

CEJAS: Junta, separadas; alta, mediana, bajas, arqueadas, rectilneas, sinuosas; oblicuas internas, cortas, largas, mediana, rubias, castañas, negras, canosas; pebadas, rafas, en cepillo.

PARPADOS: Cubiertos, descubiertos, hundidos, abultados, horizontales, oblicuos, internos, externos.

IRIS: Azul amarillo, amaranzado, claro, castaño, oscuro, párpado verdoso, pardo, negro.

NARIZ: Pequeña, mediana, grande; dorso cóncavo, recto, convexo, anguloso, sinuoso, base letrada horizontal, baja; labique, descubierta, oculta.

BOCA: Pequeña, mediana, grande; comisuras altas, horizontales, bajas.

LABIOS: Borde labial pequeño, grande; grosor pequeño grande, prominencia labial superior, inferior; altura labial superior pequeña, grande.

MENTON: Oblicuo, vertical, prominente.

OREJAS: Pequeñas, mediana, grandes, lobada, libra, adherido, deformado.

Señal particular

Observaciones

de [Firma]

1929